

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE**

---

RESOLUCION N°	
182	/023

Montevideo, 20 de julio de 2023.

**VISTO:** las presentes actuaciones tendientes a aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Licitación Abreviada para la adquisición de reactivos y sustancias químicas para los laboratorios UTEC Sede Paysandú, carreras Tecnólogo Químico y Licenciatura en Análisis Alimentario;

**RESULTANDO:** que el mismo ha sido elaborado de conformidad con las políticas de la Universidad Tecnológica, y de acuerdo a las normas establecidas por la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

**CONSIDERANDO:** que por Resolución N° 39/18 del 6 de febrero de 2018, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, la facultad, entre otras, de aprobar los pliegos particulares de condiciones para los llamados a licitación para la convocatoria a procedimiento de contratación o adquisición;

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE**

**– en ejercicio de atribuciones delegadas –**

**RESUELVE:**

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Licitación Abreviada para la adquisición de reactivos y sustancias químicas para los laboratorios UTEC Sede Paysandú, carreras Tecnólogo Químico y Licenciatura en Análisis Alimentario.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del procedimiento competitivo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Möller', with a stylized, sweeping flourish extending to the left.

Ing. ANDRÉS MÖLLER  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica